


# Anla multa con \$5.155 millones a **Ecopetrol** por pozo Lisama



**ESTÁS LEYENDO**

- 18:47 | Anla multa con \$5.155 millones a **Ecopetrol** por pozo Lisama
- 00:00 | Anla suspende trámite de licencia para proyecto de fracking de **Ecopetrol**
- 00:00 | Andi y Anla hacen alianza por gestión ambiental



**POR: REDACCIÓN ECONOMÍA**

f  
t  
w  
m

**TEMAS TRATADOS**

ANLA -  
DERRAME DE **PETRÓLEO** -  
**ECOPETROL**

**ECONOMÍA** | Actualizado hace 57 minutos

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) impuso una multa por \$5.155 millones a la Ecopetrol, dentro del proceso por el afloramiento en inmediaciones del pozo Lisama 158, ocurrido en marzo de 2018 en Santander.

De acuerdo con la Anla, las acciones de tipo operacional que puso en marcha por **Ecopetrol** en este caso no fueron adecuadas.

En un comunicado de prensa, **Ecopetrol** asegura que no comparte las afirmaciones de la Anla y anuncia que evaluará y presentará los argumentos de tipo técnico que demuestran que desde el momento en que se evidenció el afloramiento, “atendió la contingencia, según el nivel de la emergencia, disponiendo de todos los recursos técnicos, económicos y humanos necesarios para superarla, como en su momento conceptuó la comisión de expertos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que visitó el lugar de la emergencia”.

Dentro del proceso, la Anla exoneró de otros cargos a la compañía petrolera al considerar que “activó y ejecutó a plenitud las gestiones para implementar el plan de contingencia”, e indicó que se adoptaron de manera diligente las medidas de manejo ambiental previstas en dicho plan.

**Ecopetrol** aseguró que continúa ejecutando el Plan de Recuperación Ambiental aprobado por la Anla, que incluye actividades cumplidas y en desarrollo, tales como la limpieza fina a los cuerpos de agua afectados desde el punto de afloramiento hasta la desembocadura del Caño La Muerte en el río Sogamoso, la cual finalizó. También concluyó la reincorporación de la fauna silvestre en la quebrada Lizama y Caño La Muerte.

Adicionalmente, inició la recuperación del bosque ripario con la siembra de especies nativas de la región y continúa los monitoreos para verificar la calidad del agua superficial, subterránea, sedimentos y aire, los cuales arrojan resultados en los valores de referencia permitidos por la autoridad ambiental.

**Ecopetrol** estructuró 33 proyectos de inversión social y ambiental por \$23.769 millones, de los cuales 12 ya terminaron, 14 se encuentran en ejecución y 7 en estructuración. Estos proyectos son de bienestar y desarrollo comunitario, mejoramiento de la oferta ambiental, dinamización y monitoreo de la actividad pesquera.

**NOTICIAS MÁS POPULARES**

EN EL HERALDO EN ECONOMÍA EN VÍDEOS EN FOTOS



# Anla suspende trámite de licencia para proyecto de fracking de **Ecopetrol**

